

EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Solidariamente responsable.

LA SOCIEDAD.

San José, 18 de Octubre de 1890.

ADMINISTRADOR.

F. S. CAMACHO.

CONDICIONES.

12 Números \$ 1-00
Número suelto..... 0-10
Avisos y remitidos á precios convenciona-
les.
Comunicados de interes general GRATIS.

El Obrero.

San José, 10 de Octubre de 1890.

SR. DON MANUEL V. DENGÓ.

P.

Muy estimado amigo y consocio:

No me es posible guardar por más tiempo la grata emoción que me causaron sus nobles palabras al indicarle á nuestra sociedad su *ideal*, el de formar una sociedad para la *prevención de crueldad á los niños y á los animales*, de los mismos socios de la Sociedad de Artes y Oficios, y senti verdadero orgullo de pertenecer á esa Sociedad, que por unanimidad aceptó su gran idea.

¡Qué más satisfacción para el hombre el poder darle la mano á los niños desgraciados, que nunca han sabido lo que es una palabra cariñosa, una sonrisa ó un abrazo de sus padres! Cuántos padres de familia hay á quienes les parece que los niños lo deben saber y hacer todo con perfección, y cuando no lo hacen así, cojen lo primero que encuentran, aunque sea una plancha para aplanchar y se lo tiran á la cabeza? Cuántos padres, repito, hay quienes no se cuidan de dar el mal ejemplo á los niños ya sea por medio de conversaciones inmorales ó pleitos entre padres y madres delante de sus hijos? Qué es el resultado de todo esto? Que los hijos aprenden las mismas *malas palabras* y que se vuelven irrespetuosos para con sus padres. Se podrá con razón castigar á los niños que así lo hacen? A mi me parece que no, pues el que da el mal ejemplo á sus hijos no puede esperar cosa buena, pues no son ni más ni menos que unos monos que cuanto ven hacer lo imitan.

Cuanto mejor sería que los padres de familia consiguieran obtener la confianza de sus hijos dándoles buenos consejos y explicándoles con cariño y buen modo las razones porque no debe hacer esto ó el otro, así de seguro conseguirían el amor y el cariño de sus hijos, y estén seguros que esos consejos dados con franqueza no se les

olvidarán hasta la muerte. Si por lo contrario, los padres no obran así, de seguro que solo conseguirán obtener el odio y temor de sus hijos.

Aquí cabe bien un episodio que sucedió en el Estado de Nueva York; fué el caso de un infeliz que había sido condenado á la horca por haber asesinado á otro con intención de robar. Llegó el día y al subir la escala para la horca se le preguntó, como es la costumbre: "Tiene Ud. algo que decir antes de que se cumpla la ley?" Sí, contestó el desgraciado, quiero decir que desde mi infancia he sido desgraciado; cuando era niño nunca supe lo que era un cariño de parte de mis padres, ni hubo quien me diera buenos consejos, solo atropellos por cuanto hacía, tanto que ya no me hallaba en mi casa y me huía á buscar malas juntas y aquí tienen Udes. el resultado. Los que están aquí, padres de familia, tomen nota y traten de conservar la confianza de sus hijos por medio del buen trato y de consejos cariñosos, de seguro que serán más tarde el orgullo de ustedes".

Aquí en Costa Rica hay por desgracia mucho de esto, mucho abandono de parte de los padres que no se cuidan en sus conversaciones y y sus portes delante de sus hijos. Hay también mucho descuido en la educación de ellos, pues demasiado son los niños y niñas que juegan y vagan por las calles, porque si los padres se interesaran estarían aprendiendo algo útil en lugar de acostumbrarse al ocio. Ojalá pronto se organice esta nueva sociedad que tanto bien reportaría, en todo concepto para el país.

(Continuará).

Colaboración.

Cuestión dibujo.

Ha visto la luz pública en *El Obrero* nº 14 un artículo titulado "Cuestión dibujo", el cual merece toda nuestra atención y respeto para contestarse porque está en estilo bastante pulcro. ¡Así me gusta!

El señor Morux, dice: que el Gobierno ha aprobado el plan de estudios de la escuela de artesanos, y lo hizo con conocimiento de causa. No puede ser así por la razón de que la escuela de artesanos (de la So-

ciudad de Artes y Oficios) no es una escuela oficial que dependa directamente de él.

Hay un programa oficial aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública, al cual debía someterse la escuela de artesanos *siendo oficial*, pues es un absurdo creer que siendo escuela elemental el Gobierno DIRECTAMENTE aprobara una enseñanza que no se concreta á su programa establecido.

El Gobierno lo que ha hecho es subvencionar con \$ 100 la escuela de don Félix Pacheco y don Francisco Gómez, y esto no quiere decir que directa ó indirectamente apruebe su plan de estudios.

La escuela de artesanos no es PROFESIONAL sino *elemental* y el dibujo lineal está en contra posición á la enseñanza general establecida tanto en Europa como en América y que el Gobierno conoce, por donde se ve que en este asunto no ha intervenido apesar que tiene obligación.

Dice el señor Morux: que no es culpa suya que en la clase figuren jovencitos: *pues estos se admiten mientras no estorben, esto es, mientras sus sitios no sean reclamados por adultos*: y sabe él perfectamente que los padres de estos jovencitos son miembros de la Sociedad de Artes y Oficios y por interes de que sus hijos aprendan no reclamarían nunca esos puestos: á ellos les corresponde muy bien las palabras que el señor Morux refiere diciendo de los *hombres de cabeza ocupada por las preocupaciones del porvenir y la familia de articulaciones y falanjes torpes por el trabajo mecánico, de muchos años y de cuerpos cansados siempre por el trabajo del día*; estos, repito, no reclamarían porque desearían que sus hijos aprovechen lo que ellos perdieron cuando jóvenes.

Lo que se emplea para *dibujar una preciosa flor ó las hechiceras facciones de una niña* son líneas, que las mismas más ó menos combinadas sirven para formar el frontispicio de un palacio.

Se entiende desde luego que es inútil enseñar al obrero á hacer flores, porque este es aprendizaje de mujeres: como también es inútil enseñarles el dibujo natural.

Lo que es muy bueno y ventajoso es enseñarlos á crear, no á copiar.

El señor Morux *prácticamente* no puede decir que se estaría 20 años luchando para trazar á mano libre el centro de una circunferencia:

pues esto lo dice por pura imaginación. Sepa que á don Eugenio Oreamuno (zapatero) empecé hace dos años y algunos meses á enseñarlo á trazar líneas y durante el transcurso de este tiempo hasta hoy mediante la muy buena aplicación y voluntad de él para el aprendizaje, tengo el orgullo de ponerlo á la par de CUALQUIER OBRERO QUE HAYA ESTUDIADO EL DIBUJO EN COSTA RICA; pero como las palabras no son las que convencen espero que cualquiera que desee convencerse pase al Liceo á verlo trabajar en la hora y el día que se da á los adultos la clase.

J. ROJAS SEQUEIRA.

San José, 9 de Octubre de 1890.

Comunicados.

Reformas.

Nos hemos propuesto escribir una serie de artículos que los concretamos á indicar las reformas que se necesitan hacer en algunos empleados se esta Provincia, prescindiendo por completo de la simpatía ó repugnancia que sintamos por algunos de ellos.

En la Gobernación es urgente, puede decirse, una reforma absoluta, por que el Jefe no es nada activo ni enérgico para cumplir con las leyes. Público y notorio es que el establecimiento de Salvador Santos se juega *dado*, y sin embargo el superior de la Policía no se ocupa en dictar alguna medida para remediar ese mal social. Los animales vaeuno y caballar, andan por las calles de Liberia, asociados con el vecindario y causando males incalculables en las casas, sin que el Gobernador, procure evitar esa clase de tránsito, no obstante haber ordenado hace poco que las calles se mantengan aseadas. El Municipio hace algún tiempo que acordó la composición del puente "La Victoria" y de una calle de esta ciudad, y comisionó al señor Gobernador, para que convocara licitadores, y hasta la fecha no se han principiado esos trabajos.

El Inspector de Escuelas, es un menor de edad, y por lo mismo no puede hacer fe pública en sus actos como empleado.

Los maestros auxiliares de la escuela de varones de esta ciudad, no son nada competentes.

El Médico del pueblo cumple

con sus obligaciones, aunque le til-
dan de que se mezcla en política,
como si su empleo le prohibiera
tomar parte en asuntos que inter-
resan á todos los ciudadanos. Lo
cierto del caso es que el Doctor
Alvarado, no se ha dejado manejar
por el círculo *santista*, y de aquí
que se le haya declarado una gue-
rra sin cuartel, guerra cuyo origen
es bien conocido, lo mismo que el
jefe de ella, quien debía más bien
pagarle una cuenta que no ha can-
celado, por curarle.

Ya que se asegura que el Secre-
tario anterior de la Gobernación
fué destituido no obstante haber
puesto su renuncia, esperando ver
resueltas las del Gobernador y A-
gente Principal de Policía.

El Jefe Político de Nicoya, es
un anciano que ya no puede ni con
el peso de sus años, además, tiene
otro defecto; es muy ignorante y
por lo mismo nada puede hacer por
su propia cabeza. Hace poco nom-
bró para Agente de Policía, con
plena autorización del Gobernador,
á un individuo nicaragüense y que
está indiciado como de uno de los
autores de un asesinato cometido
en la villa de Santa Cruz.

Continuaremos después.

Liberia, Octubre 11 de 1890.

LAS BRUJAS.

Otra le mando al mister X.

El que se precia de ser buen
nadador, nunca se ata calabazos al
vientre para arrojarse á el agua,
sino que brazo á brazo entra en
lucha con el poderoso elemento.

En el periódico "La Prensa Li-
bre" de 19 del presente aparece
un *desfacedor de agravios*, endere-
zando á nuestro pobre *entuerto* que
vió la luz pública en uno de los
números de este periódico. No
nos retractamos de lo que en ese
desgraciado *entuerto* dijimos; al
contrario, lo acentuamos y confir-
mamos en todas sus partes copian-
do al pié de la letra los tres párra-
fos de que se compone el *brillante*
artículo de Mister Equis, con to-
dos sus puntos y comas; haremos
más, comenzaremos desde el mote
que lo encabeza, hasta llegar al
seudónimo con que lo autoriza su
autor, pero eso sí, nuestro trabajo
por ahora, irá debidamente anota-
do con hechos históricos, y no de
candil, que por cierto, en nada a-
gradarán al tal Mister Equis y mu-
cho menos al abuelo á quien *motu*
propio defiende. Comienza así ese
encomiástico artículo: "Honor al
mérito." Le caería muy bien ese
mote meritorio y justiciero al olvi-
dado, pero por mil títulos honrado
y virtuoso sacerdote, Presbítero
don José de Jesús Barquero que
tantos bienes positivos nos hizo,
siendo él el primer contribuyente
para toda obra de progreso que se
emprendiera: que nos levantó un
atrio de cal y canto al rededor de
la Iglesia: un panteón de figura oc-
tagonal de la propia materia; y á
nuestra Iglesia le quitó un alerón
de sombrero viejo que tenía, y le
sustituyó con una hermosísima a-

zotea con sus correspondientes tu-
bos de zinc para los desagües del
respectivo canal, etc.

Nos consta que en aquél rincón
viejo, donde por suerte nos tocó
nacer, hay más de un corazón a-
gradecido, que se ocupa en reco-
ger datos importantes acerca del
desprendimiento y magnánimo co-
razón de aquel sacerdote ejemplar
digno de ser imitado por otros.
Esos datos los obtendremos des-
pués. ¡Tarde ó temprano, el triun-
fo de la justicia es seguro! Pero
no es esa justicia á palo-seco, que
quiere Mister Equis otorgarle á su
protegido, sino la justicia bien me-
recida que á fuerza de fatigas y
no pequeños meritorios sacrificios,
han debido conquistarse los Bien-
Hechores de la humanidad, en cu-
yo número será contado, á no du-
darlo, el modesto sacerdote de que
nos ocupamos. Sí; la justicia se
abre paso á pesar de los estorbos
y de las habladurías de los *entro-*
metidos y de los *nechos*.

Yo, ciertamente, que en esa o-
bra que no era suya, es donde se
ve mostrado hasta la evidencia, el
gran mérito del abuelo; y debe ha-
cérsele *justicia*; porque teniendo él
el mando y todos los jóvenes del
cantón inclusive los de *Cura* y el
de *demoleador público*, mandó *ipso*
facto destruir aquella belleza de
moderna arquitectura, para susti-
tuirla con el viejo alero, su congé-
nere, y verse realmente personifi-
cado en aquella estupenda y mo-
numental antigualla. Por eso, pa-
ra ese abuelo-modelo, la posteridad
en recompensa de sus méritos
ha lanzado ya á los cuatro vientos
su hondo grito de justa indigna-
ción, reprobando aquel acto sacrí-
lego, violatorio y vandálico. No-
sotros sólo le haremos justicia
cuando la serpiente de cascabel no
haya de ser devorada por sus pro-
pios hijos.

San José, 30 de Setiembre de 1890.

AGUSTÍN RAMOS M.

Correspondencia.

Señor Redactor de "El Obrero"

San José

APRECIABLE SEÑOR MÍO:

He visto publicado en "La Prensa
Libre" número 396 de 16 del que cur-
sa un pasquín con el epígrafe "Honor
al mérito" suscrito por su desconoci-
do autor X, alusivo, nada menos que
á desdecir lo que en caracteres muy
claros ha dicho en "El Obrero" nues-
tro amigo don Agustín Ramos M., a-
cerca de abusos y delitos cometidos
por el Jefe Político de este cantón don
Calixto Baltodano Brea.

El hecho de haber sido lanzado ese
comunicado bajo el anónimo y que su
autor teme que su nombre vea la luz
pública en las líneas de un periódico,
raya en la más completa cobardía y
desdice de todo hombre que llevando
en mira ser verídico y caballero, no da
á conocer la prueba de sus falsos acer-
tos, ni mucho menos su nombre y a-
pellido, como lo hizo el distinguido

caballero don Agustín Ramos. De
aquí viene que no se pueda entender
legalmente la *verdad* con la *falsedad* y
entrar en los hechos que con orgullo
sustenta Ramos y de los cuales han
tomado la mejor parte los Tribunales
de Justicia, para imponer el condigno
castigo al vengativo Jefe Político de
este cantón. Toda la charla majade-
ra del articulista X. de *zarandijas ne-*
gras no pasará más que de vocinglería
estéril, sin otro resultado que el obte-
nido por nuestro virtuoso cura cuan-
do suele subirse á la Cátedra sagrada
y se dirige á su ignorante auditorio,
hablando de los *beodos* (no como él,
concubinos de las cuales se en-
cuentra muy lejos ese *ejemplar* Sacer-
dote. La contestación que se
debiera dar al estupendo artículo "Ho-
nor al mérito", sobre "antecedentes cono-
cidos" é "importantísimas mejoras"
hechas por el señor Baltodano, la de-
jamos al fallo de los Tribunales comu-
nes, quienes oportunamente con el pe-
so de la ley, darán "Honor al mérito."

Nicoya, 30 de Setiembre de 1890.

El Corresponsal.

Sueltos.

Con muy atenta esquila el se-
ñor don Julián Parreño y Parreño
obsequió á esta sociedad una obra
preciosísima, "Las Recreaciones
Científicas" que forman parte de
"La Biblioteca de la naturaleza."
El señor Parreño nos promete
también escribir una *producción*
que honrará y hará seguramente
muy ameno el número de este se-
manario en que vea la luz pública.
Por ambas cosas, damos al ilustra-
do escritor las más expresivas gra-
cias.

A nuestros Agentes supli-
camos nos remitan cuanto antes lo
recolectado del periódico. Al mis-
mo tiempo les rogamos se sirvan
enviarnos las listas de las personas
que siguen suscribiéndose á este
semanario.

La Sala de lectura de la So-
ciedad de Artes y Oficios estará
abierta todos los días de las 7 p.
m. á las 9 p. m.

Suplicamos á todos los socios
que tengan tiempo disponible se
sirvan concurrir á ella, donde en-
contrarán periódicos de todas par-
tes, tanto del país como extranje-
ros.

A leer pues, señores !!!

Esta hoja admite avisos á
precios muy moderados. Su cir-
culación es extensa, pues el núme-
ro de periódicos que circula pasa
hoy día de 600.

Esperamos de los señores
socios pudientes y que han ofrecido
su óbolo para el engrandecimiento
de nuestra Biblioteca, se sirvan re-
mitir sus donativos al Secretario de
la Sociedad, don Luis J. Boni-
lla.

Suplicamos al señor Co-
laborador traductor de "El Obre-

ro", no nos deje en olvido con sus
trabajos.

AL COMERCIO.

Este semanario destinará su úl-
tima página para dar cabida á toda
clase de anuncios que se le remi-
tan, advirtiendo que sus precios
son tan bajos, que facilita hasta
á los comerciantes al detal anun-
ciar sus mercaderías. Para precios
y condiciones entenderse directa-
mente con el Administrador de es-
te periódico.—

En nuestro número de hoy re-
producimos "El Ahorro" del sabio
escritor "Samuel Smiles" y espera-
mos que la clase obrera acojerá
sus ideas redentoras, únicas que
encaminan al hombre á un porve-
nir halagüeño.

INSERCIONES.

Cartas de Federico Passy,

LA CONFERENCIA DE BERLÍN

y la manifestación del 1º de Mayo,

JORNADA DE OCHO HORAS,

El respeto del derecho,

Como se cumple el progreso.

Paris, Junio 16.

Señor Director de "La Argentina."

Digamos, si lo permitis y siempre
que yo no haya abusado de vuestra pa-
ciencia, digamos una palabra de aque-
lla famosa conferencia de Berlín y de
la manifestación correlativa del 1º de
mayo. Son, cualesquiera que sean las
opiniones, hechos muy graves, hechos
sin precedentes y que, antes del pre-
sente siglo, hubieran sido no tan sólo
inverosímiles sino imposibles.

Un emperador, por una parte,—un
soberano que es ó cree ser el más ab-
solutó de los soberanos, el más dueño
de tener una voluntad propia y el más
resuelto en cuanto á poseerla, un em-
perador, digo, preocupado ¿de qué?—
de arreglar, él, soldado antes que todo,
las condiciones de trabajo, y de mitigar
para los pueblos sometidos á su gobier-
no y para lo demás, por medio de un
acuerdo internacional, el peso de la
labor é incertidumbres de la vida. De
seguro que es arriesgada á la par que
interesante la tal tentativa! Los tra-
bajadores, los que se titulan así, por
otra parte, los obreros del mundo ente-
ro, ó poco falta, concertándose al tra-
vés de las fronteras y malgrado la di-
ferencia de los idiomas, para reclamar
en el mismo día y á la misma hora,
por la misma fórmula, la reducción y
reglamentación de su trabajo, y en do-
quier bajo formas diversas, dando á la
manifestación de estos deseos colecti-
vos, una expresión más ó menos acentu-
ada,—he ahí un espectáculo nuevo y
de gran consecuencia! Poder de arriba,
poder de abajo: soberano de pue-
blos y pueblo soberano; potencia de
ayer y potencia de mañana; autoridad
tradicional y fuerza del número, todo
parece que estuviera de acuerdo para
imponer al mundo una ley nueva, y ya
irresistible. Y sin embargo, ni las
ocho horas, ni las diez horas han de
ser mañana, estoy de ello convencido,
la ley universal del mundo civilizado.
Y si, como creo, la reducción en las

horas de trabajo, ya principiada por más que se diga lo contrario, y eso desde tiempo atrás, ha de ir acentuándose; si después de haber sido rebajada de 12 á 11 horas ó á 10, como en Inglaterra, á 9 como en ciertas partes de América, la jornada hábil hubiera de disminuir todavía y bajar de las ocho horas preconizadas en otros tiempos por el menos revolucionario de los hombres,—aquel honrado y suave Elihu Burritt, no sería por la fuerza brutal ni por la ley, ni por decreto soberano, ni bajo la presión de amenazas de la multitud que se conseguiría esto; tampoco por una medida súbita y uniforme, sino gradualmente por medio de disposiciones variables, según las épocas, lugares é industrias, por el libre juego de los intereses y de las voluntades, por decirlo todo.

Por mi parte soy uno de los más acérrimos partidarios de la reducción en las horas de trabajo: En principio hasta soy uno de los adeptos de la fórmula de *tres por ocho*. Lo he adoptado como ideal, hace por lo menos cincuenta años, el día en que por primera vez oí hablar de ese excelente Burritt, de ese sabio herrero amigo del trabajo, de la ciencia y de la paz, quien, consagrando ocho horas á su oficio, ocho á su instrucción, ocho á la reparación de sus fuerzas, había llegado á ser uno de los modelos más cumplidos de la especie humana, uno de los apóstoles más admirables del progreso y al que he oído decir en su vejez que en ese espacio de ocho horas él había trabajado con sus brazos tan duro como quizás ningún hombre en ambos hemisferios.

He enseñado en todas ocasiones, en la cátedra del profesor lo mismo que en la tribuna del parlamento, en el congreso y en las conferencias; con la pluma y con la palabra, que el interés bien entendido no menos que los deberes de humanidad, mandan evitar el exceso del trabajo, y que á una jornada menos larga pero mejor empleada corresponde lo más frecuentemente, al mismo tiempo que á una jornada menos larga pero mejor empleado corresponde lo más frecuentemente, al mismo tiempo que una disminución de los gastos, no una reducción sino un aumento de producción.

Yo he hecho más: en algunas circunstancias he tenido la suerte de ver adoptado por industriales inteligentes esta benéfica doctrina. Y entre los testimonios que con más orgullo conservo puedo ostentar los de obreros cuya jornada de trabajo he conseguido hacer disminuir.

Y ahora diré por qué rechazo la reglamentación legal, y lo proclamo bien alto: cuando en el Parlamento francés del que yo entonces formaba parte, se habló de limitar legislativamente el trabajo de adultos; cuando se pretendió prohibir á las mujeres, las mujeres mayores de edad y dueñas de su persona, se entiendo, todo trabajo nocturno ó todo trabajo excediendo de una medida determinada, yo he sido de los que se pronunciaron más fuertemente contra estas restricciones, y ante los rescriptos y discursos del emperador Guillermo, así como frente á las reivindicaciones del partido obrero, yo permanecí fiel á esta resistencia.

Uno de los más distinguidos entre mis colegas, el señor Ad. Coste, escribía en un reciente número de *El Globo*: "ni las amenazas del revolucionario Julio Guesde, ni las seductoras insidias del sentimental Julio Simont pueden prevalecer contra la naturaleza de las cosas." Deceña bien, y yo soy á despecho de los excépticos y de los utopistas, de aquellos que todo quieren y nada quieren, convencido como estoy que mucho queda por hacer, y resuel-

to á esperar mucho,—pero resuelto al mismo tiempo á no pedir nada, á no ser á la libertad, y convencido que es por ella sola que pueden obtenerse, sin perturbaciones ni desórdenes, las mejoras serias, prácticas y duraderas.

Es que en efecto, entre lo deseable y lo posible hay si no un abismo siempre, al menos un intervalo que no se salva para todos del mismo modo ni en el mismo tiempo. Es que nada es más falso en derecho y más engañoso de hecho que el aplicar á situaciones diferentes la misma regla y la misma ley. Y tan luego á esos hombres no se les trata como á rebaño y, suponiendo que se hubiera encontrado para ellos, el mejor régimen y el mejor estable, algo hay por encima de las satisfacciones de la bestia harta, y ese algo es el derecho de disponer de sí mismo y de labrar su suerte buena ó mala, con ó sin riesgos.

Oh! se lo que puede decir y lo que dicen hombres de gran mérito en favor de la limitación legal de las horas de trabajo. "En un taller numeroso, escribe un eminente profesor de Lausanne (el señor Secrétan) es necesaria una regla y si la regla adoptada supera el tiempo que convenga á la minoría, la minoría será sacrificada." Muy bien, pero ¡si por no sacrificar á esa minoría imponéis á todos la obligación de sujetarse al tiempo que le convenga, es á la mayoría á quien oprimís!

¿Por qué á unos con detrimento de otros?—los más meritorios tal vez y más dignos de ser respetados.

Lo que vengo diciendo de las diferencias de los hombres, lo digo igualmente refiriéndome á diferencias entre las industrias, profesiones y climas.

Aquel hombre podrá, sin extenuarse, trabajar durante doce horas y necesita hacer esto para sostener á su familia; pero este otro no puede aguantar más de nueve ó diez horas de aplicación. Aquella tarea es agobiadora y no podrá ser sostenida durante cierto espacio de tiempo; en cambio esta otra ofrece dificultades, no requiriendo, por decirlo así, más que la presencia ó dirección de la mano que á ella preside.

Y si se pretendiese arreglar todo por la ley ó por la administración ¿quién llevará la cuenta de esas diversidades? ¿Quién dirá al albañil, por ejemplo, que quiera poner á cubierto su obra antes de que lleguen las heladas ó las lluvias, que le es permitido aprovechar de los últimos días largos á fin de adelantar el trabajo? ¿Quién, en la primavera, en el estío, en el otoño, en el invierno, acordará al agricultor apurado por hacer sus sementeras, por salvar su cosecha ó recoger sus frutos, los permisos necesarios para obedecer á las órdenes de la naturaleza? ¿Quién, por fin, en la pequeña industria, no menos interesante, por cierto, que la de marca mayor, apreciará el margen que convenga dejar á este ó á aquel, y en qué medida, el encargo urgente, de que dependa quizás la existencia de la familia ó la conservación de la clientela, podrá en la época de labor máxima ser aceptada ó rechazada?

Otro partidario del maximum legal, el señor Gide de la Facultad de Derecho de Montpellier, se ve obligado á reconocer que ese maximum no es aplicable ni á la industria menor ni al cultivo y agrega que, aun en la industria grande se requiere una adaptación progresiva. Vale más decir enseguida la verdad, esto es, que no hay regla uniforme posible, que en la mayoría de casos no es el hombre quien manda al trabajo sino el trabajo que rige al hombre y que para operar esta adaptación progresiva y variable solamente la libertad es bastante flexible.

Luego, véase que tocar al trabajo es

tocar al salario y que de dos cosas una: ó al decretar la duración uniforme de la jornada se decretará á un tiempo la tasa uniforme de la retribución para cada industria, ó bien se dejará subsistir la diversidad y la desigualdad. En este último caso el obrero medio cre que no podrá, en el espacio de tiempo autorizado, suministrar una suma de labor suficiente, se verá privado de la facultad de prolongar la jornada con el fin de acrecentar su producto.

En el caso anterior vendrá á ser más desgraciado aún, pues querrá emplearlo ya; bajo el pretexto de proteger la debilidad, se la habrá simplemente excluido de los talleres.

Pero hay, lo repito, una razón superior á todas las demás y es ésta: la del respeto debido á la dignidad humana y á la libertad, personificadas hasta por el más humilde de los obreros.

Oigo decir á veces,—muchas veces: "¿qué quiere usted que hagan los obreros de los ratos desocupados que le vais á imponer? Será otro tanto tiempo dedicado al café, amen de la mayor pérdida de dinero y salud!"

Yo no admito semejante argumento! ¿Cuántas veces podría invertirse y preguntar á los que lo invocan, qué hacen ellos, moralistas inexorables, con las horas desocupadas y con los recursos que les han proporcionado la labor y la economía de sus padres!

Existen obreros así como burgueses, pobres como ricos, que no saben más que derrochar su vida. Toda la diferencia está en que aquellos son menos inexcusables que estos ¡Válgame Dios que los hay también que emplean bien su tiempo y no omiten nada con tal de instruirse y dignificar su existencia.—Es menester que haya el mayor número posible de estos últimos, y para esto conviene (el señor Gide tiene perfectamente razón) que dispongan de tiempo para instruirse, para ocuparse de su familia, para cobrar amor á su hogar, para ilustrarse en fin, en esas cuestiones políticas y sociales, en que dependen ellos ejercer una influencia cada día más marcada, por más esfuerzos que haga en contra, debiendo ellas resolverse forzosamente en su favor y en provecho de todos, el día en que sepan solicitar lo que se debe y no reclamar sino lo que se pueda.

Pero, lo repito para concluir, eso no se obtiene decretando con autoridad la mesura, la moderación y la sabiduría, sino conquistando poco á poco; y como reza un adagio vulgar: "el que mucho abarca poco aprieta."

Mucho me temo asimismo, que en esta materia como en muchas otras ni los obreros ni muchos de sus sinceros amigos estén bien penetrados en la cuestión. Y es por esto que ofuscados á menudo por los prédicas de amigos que les engañan y explotan, ellos adelantan tan despacio y aprovechan de tan mínima escala de los progresos de la ciencia, de los perfeccionamientos de la industria y de los recursos maravillosos del comercio.

En mis próximas cartas, que procuraré sean consagradas cada una al examen de una cuestión especial y quepan, lo espero, en dimensiones más modestas, hallaremos, amigos lectores, nuevas ocasiones de verificar la exactitud de estas reflexiones. Nos convenceremos que para vencer gradualmente todas las dificultades que estorban toda su marcha, para ilustrar á los ignorantes, para levantar los humildes, para enriquecer á los pobres sin empobrecer á los ricos, para mejorar en fin su condición como ella lo desea y como lo debe por un progreso incesante, la humanidad no precisa más que de justicia, de libertad y de paz.

Agregaré—pues, de ello, pensar la

condición de todo el resto—que son necesarios también la buena voluntad, el respeto mutuo y el sentimiento de esa comunidad de intereses que, en el dominio económico se llama solidaridad y en el dominio moral fraternidad!

FEDERICO PASSY.

EL AHORRO

por SAMUEL SMILES,

FÁBULA.

Un cigarrón, medio muerto de frío y de hambre, llegó á una colmena bien provista, al comenzar el invierno, y pidió humildemente á las abejas que le socorrieran en sus necesidades con unas cuantas gotas de miel.

Una de las abejas le preguntó en qué había empleado el tiempo durante el verano, y por qué no había hecho sus provisiones como ellas.

—Verdad es que pasé el tiempo muy alegremente, contestó, bebiendo, bailando y cantando, y ni una vez se me ocurrió pensar en el invierno.

—Nuestro sistema es muy diferente, dijo la abeja; trabajamos recio en el verano, para hacer provisión de alimentos contra la mala estación en que los necesitaremos; pero aquellos que no hacen más que beber, bailar y cantar en el verano, deben esperar morir de hambre en el invierno.

CAPÍTULO I.

LA LABORIOSIDAD.

Mi reino no es lo que tengo, sino lo que soy.—CARLYLE.

La industria productora es el único capital que enriquece á un pueblo y propaga la prosperidad y el bienestar nacionales. En todo trabajo hay ganancia, dice Salomón. ¿Qué es la ciencia de la economía política, sino un fastidioso sermón sobre ese tema?—SAMUEL LAING.

Dios provee las cosas buenas del mundo para que sirvan á las necesidades de la naturaleza, con el trabajo del labrador, la debilidad y las fatigas del artesano, y los peligros y el tráfico del comerciante..... La persona ociosa es igual á un muerto; indiferente á los cambios y á las necesidades del mundo, sólo vive para pasar el tiempo y comer los frutos de la tierra: lo mismo que un bicho ó un lobo, muere y perece cuando les llega la hora, y en el interin no hace bien alguno.—JEREMÍAS TAYLOR.

Para el edificio que levantamos, está lleno de materiales el tiempo, nuestro hoy y nuestro ayer son los ladrillos con que edificamos.—LONGFELLOW.

El ahorro comenzó con la civilización. Principió cuando los hombres se vieron en la necesidad de proveer para el día de mañana, lo mismo que para el de hoy. Comenzó muchísimo antes que fuera inventado el dinero.

El ahorro significa la economía privada. Comprende la economía doméstica, el orden y el manejo de una familia.

Mientras que la economía privada tiende á crear y promover el bienestar de los individuos, el objeto que se propone la economía política es crear y aumentar la riqueza de las naciones.

La riqueza privada y la pública tienen un mismo origen. La riqueza se obtiene con el trabajo, se conserva con los ahorros y las acumulaciones, y se aumenta con la diligencia y la perseverancia.

Los ahorros de los individuos forman la riqueza—en otra palabras,—el bienestar de toda nación. Por otra parte, el despilfarro ocasiona el empobrecimiento de los Estados. De manera que, toda persona ahorradora puede ser considerada como un bienhe-

chor público, y toda persona pródiga como un enemigo público.

No hay cuestión respecto de la necesidad de la economía privada. Todos la admiten y la recomiendan. Pero en cuanto á la economía política, hay numerosas discusiones, por ejemplo, en la distribución del capital, las acumulaciones de la propiedad, la incidencia de los impuestos, las leyes de los pobres y otras materias, en las que no nos proponemos entrar. El asunto de la economía privada y del ahorro, es muy suficiente en sí mismo para ocupar las páginas de este libro.

La economía no es un instinto natural, sino producto de la experiencia, del ejemplo y de la previsión. Es también consecuencia de la educación y de la inteligencia. Sólo cuando los hombres llegan á ser sabios y prudentes se hacen frugales. De ahí que el mejor medio para hacer previsores á los hombres y á las mujeres, sea el instruirlos.

La prodigalidad es más natural en el hombre que el ahorro. El salvaje es el gastador más grande, porque no tiene previsión, no tiene mañana. El hombre prehistórico no guardaba nada. Vivía en cuevas ó en agujeros en el suelo, cubiertos con ramas. Se mantenía con mariscos que buscaba á orillas de mar ó con escaramujos y bayas que recogía en los bosques. Mataba los animales con piedras. Los acechaba ó los alcanzaba. En seguida aprendió á usar las piedras como herramientas, haciendo puntas de flechas y de lanzas con ellas, utilizando así su trabajo y matando más rápidamente los pájaros y los cuadrúpedos.

El salvaje primitivo no sabía nada de agricultura. Sólo en época comparativamente reciente los hombres han recogido semillas para alimento, y han guardado una parte de ellas para la siembra del siguiente año. Cuando se descubrieron los minerales, el fuego les fué aplicado, y los minerales se fundieron en metales, hizo el hombre un inmenso progreso. Pudo entonces fabricar herramientas duras, esculpir la piedra, edificar casas y con infatigable laboriosidad comenzó á distinguir los múltiples medios y agentes de la civilización.

El que habitaba á orillas del mar abuecó el tronco de un árbol caído, lo botó al agua, se fué en él al mar y pescó para alimentarse. El tronco se hizo bote sujetado con clavos de hierro. El bote se hizo galera, bajel, buque de ruedas, vapor de hélice, y el mundo quedó abierto á la colonización y á la civilización.

Los hombres habrían seguido siendo incivilizados, si no hubiera sido por los resultados de los trabajos útiles de los que los precedieron. El suelo había sido trabajado por sus predecesores, y producido alimento para el uso humano. Ellos inventaron herramientas y edificios, y nosotros cosechamos los resultados útiles. Ellos descubrieron las artes y las ciencias y nosotros obtenemos los efectos prácticos de sus trabajos.

La naturaleza enseña que ninguna cosa buena, una vez hecha, puede desaparecer por completo. Los que viven disfrutan siempre de los millones enterrados que se han trabajado y ganado antes que ellos. La obra manual y la habilidad desplegada en la edificación y escultura de las ciudades perdidas tanto tiempo ha, Nínive, Babilonia y Troya, han llegado hasta nuestros días. En la economía de la naturaleza no hay trabajo humano que se vea completamente perdido. Algún resto útil continúa premiando á la raza ó al individuo.

(Continuará.)

A ULTIMA HORA.

(REMITIDOS).

Partidarios por interés,

Tal es el nombre que se debe dar á esa multitud de malos adeptos que se afilian á una causa con la mira de negociar su opinión; ellos no proclaman principios ni defienden doctrinas; su ideal se reduce á llenar sus ambiciones y tan luego como triunfa el partido á que pertenecieron se apresuran á pedir la paga, el valor de su voto y de sus trabajos, y si por desgracia sus planes se frustran y el Gobierno que surge, apreciándolos en lo que valen, no les da algún destino, se tornan enemigos de la administración, en acérrimos partidarios de la oposición. Buenas ó malas, ellos censuran todas sus disposiciones: su deseo es atacar de una manera encarnizada todos los actos del Gobierno, aunque no entiendan media palabra del asunto que se proponen tratar.

Á esos se les debe mirar con el más profundo desprecio por que sus violentos artículos plagados como están de insultos no pueden hacer luz en ninguna cuestión y lo mejor es no tomar nota, siquiera de ellos, y echarlos al canasto de lo inútil que es el lugar que les corresponde.

Esto es lo que actualmente con la cuestión Talleres Nacionales (lugar que se estaba transformando en Hospicio de Incurables, dígame sino don Ricardo Segreda que allí se hallaba procurando algún alivio á sus males). El Supremo Gobierno viendo que el mantenimiento de ellos era nocivo á la Nación, pues para convencerse de esto basta ver las gastos que le ocasionaban en cambio de los pocos servicios que prestaban y observando también que da muy mala idea un Gobierno que hace competencia á los empresarios particulares, dictó una medida por la cual entregaba, mediante un contrato, los talleres á la sociedad de Artes y Oficios (compuesta hoy de casi todos los buenos artesanos de la capital) con el doble objeto de proteger á la clase obrera y hacer economías: lo pasamos á demostrar. Proteje á los obreros por que la sociedad de Artes y Oficios, es hoy el primer centro de obreros por su magnitud, por sus instituciones y por sus fines que persigue; abraza ya en su seno, como antes hemos dicho, lo mejor y más granado de los obreros de San José y está llamada á ser el foco del progreso industrial y si hoy se la ataca es por esos poquísimos que se encuentran segredados justamente por su carácter reactivo á toda idea noble y grande que tienda á mejorar la condición de la clase trabajadora, *hablemos en plata*, por que quieren vivir curtiendo en los trabajos nacionales y recibiendo un sueldo que no ganan.

Hace economías por que hoy todos los trabajos, grandes ó pequeños los hace ajustados de antemano y sabe lo que le cuestan, sin verse obligado á que cuando recibe un mueble ó cualquier otro trabajo le

ha costado, sin exageración ninguna, tres ó cuatro veces lo que vale, por que aquí entre nosotros hay la malísima costumbre de que en trabajos del Gobierno se puede perder tiempo y desperdiciar materiales sin que esto lo puedan impedir la nube de apuntadores que á crecidos sueldos se tienen y acaso se hace á la Sociedad el servicio de rebajarle el 25 0/10 que es el gran negocio que á asustado tanto al *patriota Segreda* y suponiendo que eso le costara \$ 1,000-00 al Gobierno, éste á fin de año habrá ganado en cambio cincuenta ó sesente mil pesos con las muchísimas economías que con la eliminación de los talleres tendrá, por que entonces no habrá jefes de depósito, ni apuntadores, ni jefes de taller, ni conductores de trabajos, ni tampoco fomentará la desmoralización con pagar operarios que lleguen á las siete ú ocho al trabajo y después de llegar tarde pasan el resto del día en formar corrillos y pasarse en la puerta, etc, etc, etc, y que á la hora que se les antoja hacer algo cogen de mala gana la herramienta y por estar pensando en todo menos en lo que están haciendo echan á perder el material y venga más y botemos el que se echó á perder, que esto es del Gobierno. ¡Oh! ¡Esto si que es escandaloso! y sin embargo no preocupa al acendrado patriotismo del señor Segreda.

Concluimos esta enojosa tarea excitando á la directiva de la sociedad de Artes y Oficios á que no se preocupe ni haga caso de las majaderías del señor Segreda, que el público y el Gobierno se convencerán cuando vean los resultados y para eso no se necesita mucho tiempo, antes de tres meses puede el señor Ministro hacer que se publiquen los gastos habidos desde que la Sociedad se hizo cargo de los trabajos y compararlos con los de otros tres meses anteriores, comparando también la magnitud de los trabajos ejecutados en uno y otro tiempo.

Un Observador.

Quien quisiera, comparezca

Si el señor Ricardo Segreda, en defensa de los intereses públicos, de que es parte; se concretara en sus ataques al Gobierno y á la sociedad de Artes y Oficios, é demostrar razonando, los cargos que lanza por la prensa, no extralimitaría el derecho que tiene como ciudadano costarricense; y demostraría que de buena fe se interesaba en la cosa pública.

Pero quiere que se le crea bajo su simple palabra de . . . mentiroso despedido . . . y de geramiqueante declamador, que ha habido estafa ó fraude en la compra que ha hecho la Sociedad al Gobierno, en el precio de las existencias de los talleres nacionales.

El estilo denuncia al hombre: él supone, asegura, insulta y calumnia, mostrando una rabia feroz que está muy distante de ser la que cumple á quien defiende la verdad.

El contrato se hizo por el valor del avalúo de los peritos, quienes es de suponer que siendo hombres honrados, obraron en conciencia.

En prueba de que Segreda falta á la verdad, al aseverar que las existencias que compró la Sociedad por \$ 3,551-58 centavos, valen de diez á quince mil pesos, el Administrador de la Sociedad está autorizado para cederlas, con una moderada ganancia.

Venga, pues, el señor Segreda y los que como él piensen, á ganarse como quien se suerbe un huevo, siquiera unos diez mil pesos.

Ea. ¡A gozar de esta ganga. ¡A la una; á las dos; á la . . .

AVISOS.

Sociedad de Artes y Oficios.

El Administrador de los Talleres de la sociedad de Artes y Oficios, deseoso de poner en claro el mal efecto que el remitido de don Ricardo Segreda P., publicado en "La República" de esta fecha y que hubiese causado en algunas personas, con motivo del valor que dicho señor da á las existencias de este Taller y para probar al público lo contrario, estoy dispuesto á mostrar el inventario correspondiente, á fin de que si alguno desea hacer propuesta por los materiales y útiles del Taller por menos de lo que dicho señor dice, puede pasar á la oficina del Administrador en los mismos Talleres.

San José, 16 de Octubre de 1890.

AVISO.

Estando listas las cédulas de los socios que á continuación se expresan, espero se sirvan pasar el viernes próximo á mi casa de habitación á recogerlas, previa la presentación de sus recibos.

Don Victor Gócher.
 " Félix Pacheco.
 " Manuel V. Dengo.
 " Eugenio Oreamuno.
 " Federico Ramos.
 " Emilio Ruiz Saborio.
 " Jesús Aymerich.
 " Juan Rodríguez.
 " Lorenzo Alvarez.
 " Sotero Antillón.
 " Manuel Arias.
 " Jesús M^a Artavia.
 " Luis J. Bonilla.
 " Ramón Camacho.
 " Juan Caballero.
 " Ramón Cerdas.
 " Lucas Chavarría.
 " Tomás García.
 " José M^a Jiménez.
 " José Méndez Araya.
 " Agustín Salas.
 " Carlos Valverde.
 " J. Dolores Rodríguez.
 " Félix Francisco Rivera.

SANTIAGO ALVARADO,
 Tesorero.

Talleres de la Sociedad de Artes y oficios.

Se avisa al público que en esta fecha esta Sociedad ha abierto los talleres de Carpintería y Herrería en el local que antes ocupaba el Gobierno con dicho establecimiento. Al mismo tiempo la Sociedad se encargará de trabajos de particulares á precios módicos.

San José, 9 de Octubre de 1890.

NOTA: Para cualquier trabajo se entenderán directamente con el Administrador don Juan Rodríguez M., en el mismo taller.

Tfp. Nacional.